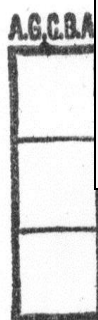


INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Buenos Aires, Diciembre de 2014					
Código del Proyecto	3.13.01					
Denominación del Proyecto	Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica – Auditoría de Gestión					
Período examinado	Año 2012					
Programas auditados	Jurisdicción 40 - Unidad Ejecutora 326 – Programa 53 – Subprograma 36					
Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora 326 – Programa 53 – Subprograma 36- Talleres Protegidos de Rehabilitación					
Objetivo de la auditoría	➤ Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, en términos de eficacia y eficiencia, de Talleres Protegidos de Rehabilitación					
Presupuesto (ejecutado, expresado en pesos)	Jur	U E	Pro g	Inc .	Descripción	2012
	40	43 6	53	1	Gastos en Personal	24.119.333,36
	40	43 6	53	2	Bienes de Consumo	1.459.255,96
	40	43 6	53	3	Servi. no Personales	1.035.586,58
	40	43 6	53	4	Bienes de Uso	562.899,34
	40	43 6	53	5	Transferencias	758.835,00
	Tota l					27.935.910,24
Alcance	<p>Se aplicaron los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marco Normativo de referencia, recopilación y análisis de la normativa general y específica aplicable al objeto. 2. Entrevistas con autoridades y funcionarios de distintos niveles de la estructura del Programa 3. Obtención y análisis de información referente a datos estadísticos. 4. Obtención de información acerca del presupuesto asignado al Programa. 5. Análisis de la nómina de personal de Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica 					



	<p>6. Circuitos administrativos, de conducción y operativos utilizados para cumplimentar los objetivos.</p> <p>7. Evaluación de Planta física, capacidad instalada, equipamiento a través de la elaboración e implementación de grillas específicas.</p> <p>8. Identificación de las actuales condiciones en que se encuentran los talleres</p> <p>9. Selección de una muestra de talleres a fin de verificar las condiciones en las que presta el servicio y cantidad de beneficiarios que atienden.</p> <p>10. Verificación del circuito de ingreso al programa de talleres protegidos, motivos y condiciones de alta de los pacientes de los talleres a través de vista de Historias Clínicas.</p>
Limitaciones al alcance	No existen.
Aclaraciones previas	Talleres Protegidos fue auditado por esta AGCBA en el año 2008 (Proyecto de Gestión N° 3.08.3). Las áreas críticas y debilidades se tomaran como base para este proyecto de auditoria
Observaciones principales	<p>Observación N° 1</p> <p>Desde la administración Central falta la conformación de una subred de Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica que articule los talleres hospitalarios, los vinculados a efectores ambulatorios de salud mental y organizaciones sin fines de lucro dentro de la red de Salud Mental de la Ciudad.</p> <p>Observación N° 2</p> <p>El Taller de Laboratorio desarrolla sus tareas (elabora tuberculostáticos) en un ámbito de salud mental y no recibe pacientes para su rehabilitación.</p> <p>Observación N° 3</p> <p>En los espacios físicos no se cuenta con sistema de alarma ni sistema de detección y extinción automática de incendio.</p> <p>Observación N° 4: Recursos Humanos y equipamiento</p> <p>Departamento de Enfermería: Resulta insuficiente la cantidad de 4 profesionales para cubrir la totalidad de la sedes.</p> <p>Unidad de Psicología: Una profesional está a cargo del CODEI y no fue reemplazada en sus tareas de asistencia a pacientes.</p>



Taller 6 imprenta: En promedio concurren 12 pacientes por lo que necesitarían contar con más (2 ó 3) operadores en salud para la atención de los mismos

Es insuficiente el equipamiento informático para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de trabajo:

- Unidad de Psicología: cuenta con una sola computadora para el equipo
- Unidad de Terapia Ocupacional: no cuenta con equipamiento informático
- Talleres carpintería y mantenimiento, textil, laboratorio, actividades múltiples: no es suficiente el equipamiento informático (el actual es obsoleto).
- Taller N° 2: Las maquinarias del Procesamiento de chapas tienen una antigüedad de más de 30 años
- Taller Imprenta: Las maquinarias son obsoletas y cuentan en la actualidad con 2 duplicadoras de las cuales 1 está descompuesta. No cuentan con guillotina necesaria en el acabado de los trabajos, trazadora, abrochadora, intercaladora, armadora de libros (pegadora de lomos)

Observación N° 6 Espacio Físico

Del relevamiento efectuado se verifico que:

- Taller laboratorio: En uno de los ambientes, donde trabajan los técnicos, posee filtraciones de agua.
- Taller carpintería y Metalúrgico: Sede Flores: Paredes con mancha de humedad, desprendimiento de revoque y pintura por filtraciones de las bajadas de los caños cloacales (los cuales están a la vista). En uno de los patios la cámara séptica desborda líquido cloacal o aguas servidas.
- Taller Metalúrgico y Herrería: El Plan de Evacuación como la Protección contra Incendios, se encuentra en proceso de instalación y colocación
- Taller Imprenta: Si bien hay salida de emergencia esta no es directa. No cuenta con hay ascensor ni rampa

Observación N° 7

Existen diferencias sobre cantidad de pacientes que accedieron al tratamiento global (265 pacientes) y el promedio de cobro de peculio



	<p>durante el 2012 (192 pacientes). Asimismo, el área de estadísticas informó un total de 260 pacientes atendidos.</p> <p>Observación N° 8 El Programa de Talleres Protegidos cuenta con capacidad para incrementar el número de pacientes atendidos.</p>
<p>Recomendaciones</p>	<p>1) Conformar la subred de Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica como lo establece el Artículo 3) de la Ley n° 995</p> <p>2) Dar cumplimiento a los objetivos del programa en cuanto a tender a la reinserción psicológica, social y laboral de los pacientes en un ámbito que articula las acciones terapéuticas con la producción de bienes.</p> <p>3) Proveer de sistemas de alarma, sistema de detección y extinción automática de incendio.</p> <p>4) Dar atención a las demandas de recursos humanos y equipamiento expresadas en el informe</p> <p>6) Resolver las importantes problemáticas de infraestructura y espacio físico, detectadas</p> <p>7) Definir y discriminar más claramente las categorías de pacientes en tratamiento global y en tratamiento en cada taller.</p> <p>8) En la medida de las posibilidades aumentar el número de pacientes atendidos</p>
<p>Conclusiones</p>	<p>El dispositivo de Talleres Protegidos resulta una alternativa sumamente valiosa para pacientes con trastornos mentales severos que necesitan integrarse social y comunitariamente.</p> <p>En tal sentido, se pone en línea con los nuevos paradigmas de la salud mental en tanto ofrece una modalidad de abordaje interdisciplinario y seguimiento continuo y personalizado de los pacientes. Esto último verificado en las formas de registración y en el alto porcentaje de evolución de las historias clínicas analizadas.</p> <p>El programa presenta 2 fortalezas principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su recurso humano profesional y no profesional, pertenecen a la planta permanente, cuentan con antigüedad en la institución y amplia experiencia en temáticas de salud mental. • Su estructura organizativa, que si bien es informal, presenta características estables de funcionamiento, circuitos establecidos, modalidades de evaluación y registros adecuados. <p>Al evaluar las debilidades, se destacan las dificultades para el acceso al programa: Es necesario aumentar la cantidad de pacientes en los diferentes talleres</p>



“2014, Año de las letras argentinas”

	<p>Los efectores se concentran en un solo barrio de la CABA (Barracas) El horario de la prestación es limitado (turno matutino) Para el aumento de la prestación se debe incrementar el recurso humano.</p> <p>En relación a esto, la falta de conformación de una subred de Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica impacta en forma negativa en el sistema de derivaciones y apoyo de los diferentes dispositivos ambulatorios con que cuenta la Ciudad</p>
--	--

